



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Filosofía y Letras

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Antropología Social y Cultural

Responsable de tutorización:
María del Carmen Castilla Vázquez

Afroargentinos “del tronco colonial”. Reconociendo la tercera raíz.

Vera Chacón Marcela Cecilia

Curso académico 2021 | 2022
Convocatoria ordinaria mayo/junio

I. DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD
DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO.

II. AGRADECIMIENTOS

A mi amada familia por el soporte emocional, económico y la compañía incondicional.

A Aurelia a quien estimo, respeto y admiro profundamente, gracias por descubrirme este tema que se ha convertido en la pasión de mi vida.

A mi queridísima Carmen por confiar en mí y acompañarme en la última etapa.

I. DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO.	1
II. AGRADECIMIENTOS	2
1. RESUMEN	5
2. INTRODUCCIÓN	6
3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA SELECCIONADO	8
4. HIPÓTESIS DEL TRABAJO	11
5. OBJETIVOS DEL TRABAJO	11
5.1. Objetivos Generales	11
5.2. Objetivos Específicos	12
6. ESTADO DE LA CUESTIÓN	12
7. MIRAR ATRÁS	13
7.1. ¿Por qué ellos/as?	15
7.2. Esclavos y esclavas en el Río de la Plata	17
7.3. ¿Libertad?	20
7.4. Estrategias Sociales de Resistencia y Adaptación	24
8. NO HAY PUEBLO SIN MEMORIA	30
8.1. Sobrevivir por la Religión	32
9.2. La Venta Callejera	34
9. BLANCA COMO LA PLATA	35
10. CONCLUSIÓN	38
11. FUENTES	41
12. BIBLIOGRAFÍA	41

1. RESUMEN

El presente trabajo está basado en la investigación de los anuncios relacionados con la trata de esclavos y esclavas, publicados en el periódico *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires* durante los años 1825 y 1826.

El trabajo completo de mi investigación sobre los archivos de *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires* va desde el año 1823 hasta 1852, siendo en sus comienzos de corte puramente mercantil para posteriormente incluir anuncios y noticias de diversas características.

En primer lugar, se presenta, mediante un recorrido histórico breve, la llegada de los primeros esclavos y esclavas al puerto del Río de la Plata, los distintos trabajos y oficios que desempeñaban y las representaciones construidas, dentro de este contexto, haciendo referencia a la religión católica como medio para lograr la subyugación y dominio de los/as esclavos/as.

Seguidamente extraeremos de los anuncios de los años 1825 y 1826 y de otros textos seleccionados cuidadosamente, para esta ocasión, una aproximación a la realidad de carácter social y cultural que se producía en el territorio de Buenos Aires, concretamente, con el objetivo de visibilizar el contexto de los afrodescendientes en una Argentina que después de la segunda mitad del siglo XIX sería “blanqueada”, como parte del “mensaje” enviado a Europa, en un efecto llamada a la inmigración proveniente del viejo continente.

Desde la perspectiva antropológica, analizaremos cómo esta intención y acción de blanquear la historia ha desembocado en la invisibilización y estigmatización actual y perenne, de uno de los grupos humanos que han contribuido a la formación de toda una Nación, la Argentina.

Palabras clave: Argentina, Anuncios, Buenos Aires, Compras, Esclavitud, Proceso de “blanqueamiento histórico”, Ventas.

ABSTRACT

This work is based on investigations of slave trade advertisements published in the newspaper *La Gaceta Mercantil* of Buenos Aires during 1825-1826.

This is my complete research on the archives of *La Gaceta Mercantil* of Buenos Aires, between 1825 - 1826, originally a purely commercial publication, which later included announcements and general news.

Initially, I discuss the arrival of the first slaves to the port of Río de la Plata where they are assigned jobs/trades and conscripted into catholicism to subjugate and dominate.

Secondly, I extract from the advertisements and from other carefully selected texts, an insight into the social and cultural nature that was produced in Buenos Aires. Specifically, with the aim of showing the Afro-descendants in Argentina that, after the second half of the 19th century, would be “whitened” as part of the “message” sent to Europe as a calling effect of immigration.

From an anthropological perspective, we will analyse how the intention and action of whitewashing history has led to the current and perennial invisibility and stigmatisation of one human group that has contributed to the formation of an entire Nation, Argentina.

Keywords: Argentina, Announcements, Buenos Aires, Purchases, Slavery, historical white-washing, Sales.

2. INTRODUCCIÓN

¿Negros? en Argentina nunca hubo negros, de forma categórica respondí a la profesora Aurelia Martín Casares en el primer año del Grado de Antropología Social y Cultural que cursaba en Granada.

Al concluir la clase, quise indagar más con la profesora sobre el tema, me invitó a acompañarla a su despacho donde me entregó el libro de Jean Arsène Yao *Afrodescendientes en América. De esclavos a ciudadanos*, mi primer contacto con una verdad oculta, no como un tesoro por descubrir, sino como una vergonzosa realidad que se debía ocultar por todos los medios para evitar ser relacionados con el tráfico negrero que ocupó los siglos desde el XVI al XIX.

Los argentinos y las argentinas tenemos antepasados llegados desde África, realidad que solo salía de paseo en las fiestas escolares del 25 de Mayo o del 9 de Julio, efemérides en las que los/as niños/as, nos caracterizábamos con ropas de colores llamativos para desempeñar funciones de vendedores/as ambulantes mal recordados.

Al leer el libro y llegar al capítulo reservado a la historia de Argentina que narraba con detalle y evidencias la presencia de esclavos y esclavas en el Río de la Plata, con asombro y un poco de amargura, descubrí que, de manera arbitraria, se había desechado a la población afro de los registros históricos desterrándolos, una vez más, pero esta vez de la memoria histórica de la Argentina.

En ese momento un fragmento de mi vida, concretamente el de mi niñez, encontró su lugar dentro del tapiz que había tejido la historia de forma caprichosa dejando tenues pistas de colores, nombres y ocupaciones de un pasado colonial lejano que se resistía a ser relegado en el olvido valiéndose de los/as numerosos/as niños/as de las primarias argentinas con rasgos fenotípicos que delataban otra existencia que no era la europea y luchaba por reclamar su participación en la formación de un país.

Sí, definitivamente en la Argentina hubieron esclavos y esclavas, no fue la excepción de Latinoamérica como nos quisieron hacer creer, la tercera parte de la población que había contribuido a la creación de este país, fueron los que llegaron en los barcos negreros desde África y desde otras partes del continente americano, en ocasiones de forma legal estas son las que se pueden cuantificar, y muchas otras mediante el contrabando, de estos no tenemos registros y sería absolutamente aventurado calcular el número real.

El trabajo que presentamos se compone de dos apartados relacionados entre sí, contenido dentro del marco metodológico etnohistórico.

Primeramente, un apartado, que inicia con la investigación y recopilación de información extraída de *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires*¹ compendiada en una base de datos de elaboración propia con más de 1500 registros hasta el presente, de los cuales se utilizarán para esta investigación los registros de los años 1825 y 1826² exclusivamente, con el objetivo de interpretar los datos cualitativos referenciados en los anuncios comerciales relacionados con la trata de esclavos y esclavas para posteriormente expresar dichas reseñas en información cuantitativa.

Dentro de esta etapa teórica se analizarán y relacionarán una selección meticulosa de trabajos referentes al tema en cuestión, con el propósito de demostrar la evidente potencialidad que ofrecen tanto los archivos históricos como académicos producidos desde que comenzó la colonización del continente americano hasta nuestros días, y que han sido pertinentemente escudriñados y sondeados para contrastar e interpretar los acontecimientos pasados, en este caso, el contexto social y cultural de los afroargentinos del tronco colonial³ y la repercusión sobre dicho grupo del proceso de invisibilización socio/cultural al que fueron sometidos.

Procurando abordar la problemática investigada desde una propuesta constructorista alejada de la representación de la leyenda negra del tráfico trasatlántico.

La referenciada sección teórica, es el proceso llevado a cabo desde mi investigación en el Archivo General de la Nación en Buenos Aires, en los registros de *La Gaceta mercantil de Buenos Aires*, en los textos de Elena S. F. de Studer, José Luis Lanuza, Jean Arsène Yao, Luz María Martínez Montiel, Daniel Schávelzon, Norberto Pablo Cirio, Vicente Rossi, Anny Ocoró Loango⁴ como principales fuentes de consulta teórica y conceptual.

¹ El periódico *La Gaceta mercantil de Buenos Aires*, diario comercial, político y literario, se editó en Buenos Aires entre 1823 y 1852, comenzó siendo un medio puramente mercantil para luego incursionar con fuerza en la arena política, adhiriendo incondicionalmente a Juan Manuel de Rosas y su gobierno. Recopilada en formato DVD-ROM. Es el resultado de la labor conjunta llevada a cabo entre la Biblioteca de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, el Instituto Bibliográfico “Antonio Zinny” y el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”, en el marco de acuerdos de cooperación vigentes entre este último y las anteriores instituciones.

² Para este trabajo se han utilizado:

Vol. I: I.S.B.N.: 978-987-1245-77-2 (1823-1825). El presente DVD-ROM, contiene los números aparecidos entre el 1º de octubre de 1823, cuando nace el periódico, hasta el 31 de diciembre de 1825.

Vol. II: I.S.B.N.: 978-987-1245-88-8 (1826-1827). El presente DVD-ROM, contiene los números aparecidos entre el 3 de enero de 1826 hasta el 31 de diciembre de 1827.

³ Norberto Pablo Cirio, (2010). *Una categoría autogestada*. Presentado ante el INDEC, Buenos Aires. Cirio propuso esta especificación histórica/social ya que en la actualidad convergen tres tipos de afroargentinos: los del tronco colonial, los que emigraron desde otros países latinoamericanos donde se practicó la trata negrera y por lo tanto son afrodescendientes y por último la comunidad de africanos que emigraron a partir de la última década del siglo XX hacia Argentina provenientes mayoritariamente de Senegal.

⁴ Para este trabajo señalaremos a estos autores como los más importantes y de donde se ha extraído la información principal para la elaboración de este, sin perder de vista la extensa bibliografía producida al respecto.

Seguidamente al apartado teórico, se presenta una serie de gráficos y tablas con información que pretende apoyar e ilustrar el marco teórico/conceptual.

Para finalizar este trabajo, se intentará dar una breve conclusión de lo analizado durante toda la investigación sobre los afrodescendientes del tronco colonial.

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA SELECCIONADO

Nunca tuve muy claro el por qué tenía que vestirme con ropas de colores llamativos, pintarme la cara con corcho quemado y ponerme un pañuelo en la cabeza dejando mis rulos negros a la vista en las fiestas del 25 de Mayo y 9 de Julio organizadas por las maestras del jardín de infantes y de la escuela primaria a las que asistí.

Claro está que, durante ese periodo de formación curricular, nadie había mencionado didácticamente la existencia de negros y negras en Argentina y menos aún de esclavitud y tráfico negrero.

Debo confesar que sentía vergüenza cuando caminaba las dos calles de distancia que separan mi casa de la escuela vestida de negrita lavandera unos años o de vendedora de empanadas otros.

La fiesta se celebra cuando en Argentina está llegando el invierno, dato importante porque podía cubrir mi apariencia con un largo abrigo, sobre todo cuando veía a mis compañeras con el pelo rubio o castaño ir vestidas de damas de época con tirabuzones en el pelo y grandes peinetas sosteniendo largas mantillas que caían graciosamente sobre los vestidos armados con miriñaques.

En muchas ocasiones pedía a mi madre que me tiznara la cara con corcho quemado una vez llegada a la escuela, para minimizar el bochorno. No servía de mucho, ya que luego debía subir al escenario delante de todo el alumnado, maestras, directivos, madres y padres a pregonar a gritos “*vendo empanadas calientes para las viejas sin dientes*”, ¿por qué tenía que actuar de esa manera, gritar esas palabras y vestida con ropas de colores tan llamativos?

Para encontrar la respuesta tuve que cruzar un océano donde fui expuesta a una etapa histórica desconocida para mí.

La última mitad del S.XIX los gobernantes argentinos se habían empeñado en ocultar el pasado de esclavitud en el territorio nacional y que solo salía de paseo en las fiestas del 25 de Mayo y nadie se interpelaba el porqué de tan coloridos trajes y personajes, tampoco en el entorno de mi familia se había hablado del cruel designio que me correspondía representar. A lo que debo añadir que era de uso normalizado el mote de “negro o negra” entre los miembros de mi familia, utilizado para remarcar algo evidente, el color de piel.

Con este trabajo se pretende demostrar que en el Buenos Aires colonial y en otras provincias Argentinas, había esclavos y esclavas, toda una comunidad, que en

algunas fechas y lugares sobrepasaba a la comunidad de blancos y cuyos aportes son hoy reconocidos dentro del patrimonio inmaterial de Argentina.

Principalmente es este motivo el que ha inspirado el presente trabajo teórico, ya que nace del deseo de reflexión personal sobre el tema de la realidad demostrada de la presencia de esclavos y esclavas en Argentina, más concretamente en el Río de la Plata durante los siglos que ocupó la colonización de las Américas.

Comenzando por una investigación detallada de las posibles causas que llevaran a los Gobiernos argentinos de la segunda mitad del S. XIX a emprender un proceso de blanqueamiento social fruto del afán por construir una Argentina europeizada, eliminando y negando la evidencia histórica de la presencia africana en el país como hacen constar algunos autores que han estudiado y revisado los registros censales.

A esto se le suma que a partir del año 1853 en la Constitución se registra que queda abolida la esclavitud en el Río de la Plata, este hecho se constituye en una nueva táctica para hacer desaparecer a los/as negros/as de la sociedad porteña.

Desde ese momento y en adelante, las ideas esgrimidas por figuras de la política como Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi y Bartolomé Mitre, desplegaron una imagen “blanqueada” de la Argentina con la intención de mostrarla ante Europa y Estados Unidos, como un destino apetecible para la inmigración considerando a las personas llegadas desde esas latitudes pertenecientes a una “raza superior” que garantizarían el progreso tanto social como económico que la Nación requería en esos tiempos.

Fueron estas ideas las que a la postre, desembocarían en una representación de los/as negros/as del tronco colonial en puramente anecdótica negándoles la vinculación histórica con la sociedad y cultura argentina.

Es en estas imágenes donde encuentra fundamento la inspiración para investigar y estudiar este tema donde se decidió de forma arbitraria ignorar a los afroargentinos quienes lejos de resignarse a ser borrados de la historia, cobraron fuerza para gestionar su autorepresentación.

Estas ideas de la superioridad europea formaron parte de una serie de motivos que relegaron a los afroargentinos al olvido, si se quiere, un tanto benévolo al compararlo con las discriminaciones significativamente más agresivas que se dieron en el resto de los países americanos donde el tráfico negrero se había instalado.

La elección del tema principal de esta investigación obedece a la información encontrada en los años en los que *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires* fue publicada desde 1823 hasta 1853.

Nos hemos enfocado en los años 1825 y 1826 con la intención de analizar la comunidad de afrodescendientes instalada en Buenos Aires, dedicados a las tareas de servicio doméstico diversos, oficios artesanales y trabajos rurales principalmente.

Desde esta posición de marginalidad social que ha quedado demostrada mediante las excavaciones arqueológicas realizadas por Daniel Schávelzon⁵, tanto en Buenos Aires como en otras provincias argentinas, en las cuales se sacó a relucir la manera en la que los/as esclavos/as vivían en las casas de sus dueños, a consecuencia de dichos descubrimientos y de la investigación realizada para elaborar el presente trabajo teórico, persiguiendo el propósito de entender la conciencia comunitaria de los afroargentinos desde sus lugares habituales con la aspiración de contribuir a una mirada histórica y social de la vida de dicha colectividad en el período específico de la Buenos Aires colonial es que nos embarcamos en este proyecto.

Dentro de los análisis preliminares para realizar el presente trabajo, hemos visto la necesidad de considerar el discurso de la religión, en este caso la católica, y cómo dichos argumentos e ideas bien valieron, o no, para someter a los/as esclavos/as a la voluntad de sus dueños y dueñas, además de utilizar los preceptos religiosos como medida de valor a la hora de considerarlos seres humanos poseedores de derechos inalienables como el de la libertad.

El punto de partida de este trabajo fue la mencionada Gaceta Mercantil de Buenos Aires, en este medio vemos como el comercio de esclavos y esclavas se hace visible sumando un nuevo dato verídico a los ya aportados por otros/as investigadores/as de esta etapa histórica argentina.

Dejando claro que la intención del presente trabajo es realizar una interpretación social que contribuya a un mejor entendimiento del origen de las prácticas con claras connotaciones racistas practicadas en la sociedad argentina, más concretamente, las realizadas en las fiestas patrias, caracterizaciones protagonizadas por niños y niñas de primaria vinculadas a los trabajos desempeñados por los/as esclavos/as de la época colonial en una burda maniobra de reconocer su existencia y legado.

Sin duda esto nos lleva a pensar que la construcción ideológica de la desigualdad social se entretene con la trata de esclavos y esclavas, invisibilizados desde la segunda mitad del siglo XIX, con la clara intención de ocultar la realidad de la esclavitud y convertirla en una mera anécdota.

Quede claro de antemano, que este trabajo no persigue eternizar la “leyenda negra” de Occidente culpable, sino transmitir el valor moral de considerar la diversidad étnica como una manifestación de valor humano per se.

⁵ Daniel Schávelzon en su libro *Buenos Aires Negra*. Arqueología histórica de una ciudad silenciada. (2003), hace referencia a la forma en que vivían los/as esclavos/as en las casas de los/as propietarios/as en la ciudad de Buenos Aires, en este caso, las evidencias arqueológicas hablan de cómo era la vida de muchos de estos seres humanos esclavizados: tenían un cuarto en los patios traseros de las casas señoriales, compartiendo espacio con los animales domésticos, (vacas, cabras, mulas, caballos, etc.), y en el mismo enclave donde se encontraba la letrina y el pozo para eliminar la basura producida dentro y fuera de la casa. Esta descripción que hace Schávelzon, nos hace imaginar el entorno donde los/as esclavos/as desarrollaban su vida cotidiana, incluso podemos de una manera sensitiva, “imaginar” los olores que debían soportar todos los días.

4. HIPÓTESIS DEL TRABAJO

Partiendo de la idea de la existencia de esclavos y esclavas durante el período colonial hasta mediados del S. XIX, tiempo en que se decretó la abolición de la esclavitud en la Constitución Argentina, y la problemática de fondo que originó la invisibilización histórica de la presencia de los afroargentinos como respuesta a un proceso de “blanqueamiento” social que serviría como efecto llamada a la inmigración europea, principalmente, entendido como una manera de consentir la población nacional.

A la luz de estos hechos es que nos interpelamos sobre la exclusión sistemática de los afroargentinos del tronco colonial de todos los ámbitos destinados a manifestar el ideal colectivo de nación como construcción social.

Como consecuencia del proceso de blanqueamiento, se plantean una serie de preguntas de investigación: ¿Se arraigó en la población argentina un profundo racismo que pervive hasta hoy?

¿Podría explicar el proceso de blanqueamiento la marginalidad social de este grupo?

El tratamiento histórico al que han sido sometidos los afroargentinos del tronco colonial ¿Explicarían los estereotipos que aún hoy se mantienen sobre ellos y ellas?

¿Podríamos analizar estos temas y encontrar estrategias que faciliten políticas de gestión para los conflictos sociales relacionados con etnias?

Conservando para todo ello, una mirada histórica y una recuperación de la memoria histórica colectiva, desvelando los grandes aportes tanto sociales como culturales de los afroargentinos del tronco colonial a la nación argentina.

5. OBJETIVOS DEL TRABAJO

5.1. *Objetivos Generales*

- Identificar los medios por lo que se ha gestionado la herencia africana en Argentina, para generar nuevas formas de identidad y etnicidad, (García Canclini 2004:17).
- Analizar el impacto de la religión católica como mecanismo de dominio y sometimiento en los procesos de esclavitud.
- Presentar el “Proceso de invisibilización y construcción de la blanquedad histórica” como la causa posible de la segregación racial de la comunidad afroargentina del tronco colonial.

5.2. *Objetivos Específicos*

- Analizar las referencias extraídas de *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires* de los dos años propuestos para esta investigación.
- Considerar la bibliografía producida en Argentina desde la segunda mitad del siglo pasado como pionera en el análisis del tema del tráfico de esclavos y esclavas.
- Analizar la bibliografía obtenida a partir de principios de la actual centuria hasta nuestros días que indaga en las razones del olvido sistemático e institucional de los afroargentinos del tronco colonial aportando numerosas razones y consecuencias.
- Interpretar en clave socio/cultural el proceso de blanqueamiento socio/histórico propuesto desde la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento y desde el cargo de diputado de Juan Bautista Alberdi y Bartolomé Mitre para identificar prácticas con evidentes vínculos racistas hacia todas las personas que no presentan rasgos fenotípicos europeos.

6. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Es de primordial importancia señalar la extensa bibliografía consultada para acercarnos al estado de la cuestión del tema tratado. Hay que destacar principalmente las investigaciones que se sitúan temporalmente durante el siglo XX y principios del XXI.

En este sentido destacamos el trabajo de Daniel Schávelzon (2003), *Buenos Aires Negra. Arqueología histórica de una ciudad silenciada*, donde el autor expone los resultados obtenidos de excavaciones arqueológicas dirigidas por él. Sumado a esto, nos valemos del trabajo de otros/as autores/as para mostrar evidencias del pasado de la población afro en el territorio del Río de la Plata como así también en otros puntos del país.

Elena S. F. de Studer (1958), *La trata de negros en el Río de la Plata durante el Siglo XVIII*, es sin dudas el trabajo más completo y detallado de todos los realizados en su época dando una escala sólida de lo que significó la trata de esclavos y esclavas. Aborda de manera rigurosa el tema de los barcos y su carga dando detalles de cada una de las embarcaciones proporcionando, como datos extra, cuadros desplegables con toda la información e incluso ilustraciones de las naves.

El libro de José Luis Lanuza (1946), *Morenada. Una historia de la raza africana en el Río de la Plata*, rescata el pensamiento sobre este pueblo que muchos autores de la época y de manera simplista solo tachan de rosistas, presentando su pensamiento particular sobre el blanqueamiento paulatino como una estrategia de supervivencia por parte de los afroargentinos del tronco colonial encaminado hacia una vida mejor y alejada del racismo social.

Los trabajos de Jean Arsène Yao (2014), *Afrodescendientes en América. De Esclavos a ciudadanos y Negros en Argentina: integración e identidad*, donde

hace un recorrido de los afrodescendientes en el continente americano exponiendo las representaciones del grupo afro y como se vio afectada la autodefinición social del colectivo y especialmente en el capítulo dedicado a los afrodescendientes en Argentina, este libro es de obligada y agradecida mención ya que fue el que me descubrió a la verdad de los afroargentinos ocultos en la historia argentina.

Otro de los libros de referencia es el de Luz María Martínez Montiel (2008) *Africanos en América*, trabajo creado en el marco de la conmemoración del 5° centenario de la llegada de Colón al continente americano, donde se aborda el tráfico negrero como un proceso migratorio forzado sin antecedentes en el mundo, reconociendo los aportes culturales y sociales de dicho movimiento de personas, que ha permeado en todo el continente americano sin dejar un solo rincón vacío de influencia africana.

Norberto Pablo Cirio (2002), *¿Rezan o bailan?* Discurre en torno a la devoción a san Baltazar por los negros en el Buenos Aires colonial, trabajo que revela en la contemplación al santo negro por parte de los/as afroargentinos/as algo más que una representación fenotípica de ellos/as mismos/as. Además de esto, Cirio acuñó el concepto de “afroargentinos del tronco colonial” de manera muy acertada, según mi criterio, para identificar sin errores a las distintas representaciones afro que conviven hoy en Argentina.

En el caso del uruguayo Vicente Rossi (1958), *Cosas de negros*, se refiere a los negros y negras como personas sumisas que terminaron aceptando que ese era su destino perder la propia voluntad en las manos de los amos.

Ha servido para la redacción de este trabajo las publicaciones de Anny Ocoró Loango quien forma parte del equipo de investigación de la Cátedra UNESCO “Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina” UNTREF. En este caso particularmente nos hemos valido, entre otros, del texto de (2010), *Los negros y negras en la Argentina: entre la barbarie, la exotización, la invisibilización y el racismo de Estado*, otro aporte para entender la invisibilización a la que fueron sometidos los afroargentinos por ser representados dentro de estereotipos racializados.

7. MIRAR ATRÁS

“Historia es la reconstrucción del pasado a la luz de los documentos escritos”
(Definición de Historia)

La existencia de Buenos Aires data de 1580 cuando fue fundada por Juan de Garay, como establecimiento permanente de la corona española, pero no se consideraba abierto al comercio mundial de entonces fue casi hasta finales del siglo XVIII⁶ cuando comenzó el comercio abierto en el Río de la Plata.

⁶ Según explica Elena S. F. de Studer (1958), La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII, la corona española no quería que las mercaderías que salían desde la metrópolis llegaran hasta el Pacífico por otros cauces que no fueran los que ellos controlaban, en este caso la Casa de Contratación subordinada al Consejo de Indias, conservando de esta manera el monopolio a un número limitado de empresas sevillanas, págs., 18, 19 y 27.

Dentro del período colonial era la corona de España la que definía los puertos de entrada del tráfico comercial y negrero como así también el intercambio interno de mercancías y de esclavos y esclavas entre las provincias pertenecientes a la metrópolis, sin embargo, esto no fue un impedimento para el contrabando humano sobre todo durante el siglo XVII.

Según las crónicas el primer registro de comercio se produjo en 1585, entre el entonces fray Francisco de Vitoria obispo de Tucumán quien envió un navío cargado de plata de Potosí a los vecinos brasileros, aprovechando la misma embarcación y cargando una segunda trajo hacia el puerto de Buenos Aires, azúcar y otras mercancías con destino a Tucumán y el Alto Perú.⁷

Al parecer fue en este viaje donde ingresaron desde Brasil los primeros esclavos comprados por el fray Francisco de Vitoria⁸, impulsados por la necesidad de cubrir la escasez de mano de obra de origen se vieron impelidos al contrabando trayendo esclavos desde el país vecino.

Sería en 1595 cuando se nombra a Pedro Gómez Reynel como *asentista* y abre el puerto de Buenos Aires al tráfico negrero al cual se le permitía el ingreso de 600 “piezas”⁹.

Para ilustrar más puntualmente esta primera etapa de entrada de esclavos al Río de la Plata, diremos que la única ruta aceptada por la corona española para el arribo de esclavos era la de Cartagena/Lima y desde allí distribuirlos por el virreinato del Perú.

Al tiempo los comerciantes de Buenos Aires fueron tejiendo una trama de intercambios con el Brasil para poder adquirir las mercancías necesarias como así también los esclavos que necesitaban, otra de las maniobras utilizadas en el tráfico de personas era el de *arribadas forzosas*, que consistía en la llegada de los navíos que habían sido atacados en sus rutas habituales o habrían sufrido algún tipo de averías, según la declaración del maestro del barco, y se veían en la necesidad de atracar en el puerto más cercano para efectuar reparaciones.

Mediante esta maniobra se hacía una confiscación de las mercaderías transportadas por dicho barco en la que se incluían esclavos que eran introducidos de forma ilegal, según se hacía constar en el manifiesto, pero tras el pago de las tasas correspondientes estos esclavos introducidos por puerto quedaban legalizados y eran rematados en almoneda pública.

Durante todo el siglo XVII, la entrada de esclavos a Buenos Aires se realizó mediante el contrabando, las arribadas forzosas y las licencias que se otorgaban a los particulares que así se lo requerían al Rey, estas últimas eran legales y consignaban las cantidades de esclavos más importantes, teniendo en cuenta que se obtenían pagando a la corona significativas sumas de dinero o especias tales como oro y plata.

⁷ Studer, (1958) págs., 27 y 28.

⁸ Molina (1958).

⁹ Studer, (1958) pág. 28.

Teniendo en cuenta todas estas maniobras para ingresar esclavos, sin duda la más importante era el *Asiento*¹⁰.

Se debe tener en cuenta que el puerto del Río de la Plata era visto por los habitantes y comerciantes de aquella época como un eslabón de conexión comercial estratégico para acceder a Chile y al Alto Perú.

Sin embargo, había otros intereses entre los comerciantes de Sevilla y del Perú, para la apertura comercial del Río de la Plata, pues significaría un menor control aduanero sobre el oro y la plata extraída de América.

De este modo se rechazaron desde España las peticiones que se hacían desde Buenos Aires, para la apertura total del puerto y se evitaron así los perjuicios que hubieran sufrido los comerciantes sevillanos y peruanos y el comercio de los galeones que redundaban en grandes cantidades de beneficios monetarios a la corona española.

En 1776 es creado el Virreinato del Río de la Plata, otorgándole una jurisdicción superior como puerto habilitado para el comercio, un año más tarde en 1778 es cuando se expide la Real Cédula en la que se acepta ampliar el comercio equiparando al puerto del Río de la Plata a la de los demás puertos habilitados en las Indias, conocida como *régimen de comercio libre* en la etapa de la política económica de los Borbones.

Ya para finales del siglo, en 1791 el tráfico de esclavos y el retorno de los barcos con productos de la tierra eran fluidos llegando incluso hasta los mercados de Mozambique, por lo que es el siglo XVIII, cuando el tráfico esclavista cobra mayor auge y para cuando comienza el siglo XIX, el puerto de Buenos Aires está consolidado como conexión con los puertos africanos y los demás pertenecientes al reino de España.

Valdrán estos datos como marco histórico introductorio para abordar el tema del comercio infame de seres humanos y adentrarnos en el motivo principal de este trabajo: una mirada social y cultural de los hechos.

7.1. ¿Por qué ellos/as?

Nadie nace siendo esclavo o esclava, es una condición impuesta mediante la captura y subyugación de un ser humano hacia otro por considerarlo inferior o más débil, estos hechos aíslan al sujeto esclavizado/da de la sociedad, lo individualiza convirtiéndolo en extraño dentro de la comunidad donde es implantado a contra natura, se le despoja de los referentes sociales, culturales y humanos que le son propios y con los que se identifica, sobre los que ha construido su mismidad (y también la otredad), viéndose en la necesidad vital de reconstruir un universo personal sin una órbita que lo contenga.

¹⁰ El Asiento, fue el sistema de contrato comercial que se entablaba entre la corona de España y una sociedad comercial para el abastecimiento de distintas mercaderías o productos destinados a algún punto específico de América. A partir del siglo XVII, los asientos serán contratos entre las distintas potencias de Europa y son incluidos en los tratados internacionales de comercio.

No es intención de este trabajo juzgar en retrospectiva, más bien se quiere reseñar la historia e intentar descubrir, si esto es posible, otro de los elementos que tristemente han configurado al racismo institucional, tratar de cambiar esta correlación de prejuicios que determinan que “unos” son mejores que “otros”.

Muchos de los autores y autoras consultados para realizar esta monografía, coinciden en que la esclavitud como condición impuesta a una persona es tan antigua como el mismo ser humano. Esta situación de daba dentro del continente africano desde tiempos antiguos, pero originada por circunstancias muy diferentes y definitivamente considerada poco relevante en cuanto al número de personas que eran esclavizadas y sacadas del continente.

Según Herbert S. Klein y Ben Vinson III¹¹ la mayoría de los esclavizados eran mujeres y niños utilizados para labores domésticas se contaban también entre estos, hombres que habían sido tomados prisioneros en guerras o que acumulaban deudas que eran impagas y por órdenes judiciales eran condenados a la esclavitud, además estos autores aclaran, que la utilización de mano de obra esclava dentro del comercio no tuvo gran preeminencia, aunque sí estaba extendida.

Como dato importante a la hora de comparar el tráfico existente en este período histórico con el registrado a posteriori, Klein y Vinson dicen que, en los 6 siglos anteriores al arribo de los portugueses a las costas africanas, el comercio esclavo había extraído entre 3 y 10 millones de personas fuera de África.

Entre los siglos VIII y XIV, se verifica según los datos, una diferencia significativa si los comparamos con las personas que fueron trasladadas hacia el continente americano durante el tráfico triangular responsable de la extracción de más de 13 millones de personas, aunque según Luz María Martínez Montiel la cifra podría ascender hasta los 30 millones¹² de seres humanos si tenemos en cuenta las vidas perdidas durante todo el trayecto desde que eran capturados, las muertes en los puertos de salida, durante la travesía oceánica y a la llegada al destino.

A estas cifras deberíamos sumar el contrabando clandestino e ilegal del que no hay registros, pero sí la certeza de que se produjo a gran escala ocasionado, entre otros motivos, por la negativa de la corona española a conceder permisos de importación de esclavos y esclavas durante más de siglo y medio, en el caso de Buenos Aires, para sustituir la mano de obra autóctona y utilizarlos en las labores domésticas y rurales mayoritariamente.

Podríamos decir que la trata trasatlántica demandaría las mismas necesidades y se abastecería adaptando los medios ya existentes en África, y a su vez alterando la historia del continente y sus habitantes.

¹¹ Herbert S. Klein y Ben Vinson III, (2013) *La esclavitud en América Latina y el Caribe*, págs. 22-24.

¹² En el Libro de Luz María Martínez Montiel, (2008) *Africanos en América* pág. 5, la autora propone que la cantidad de personas que salieron desde África hacia el Continente Americano es de 30 a 40 millones en aproximadamente 400 años.

Durante los casi cuatro siglos que el tráfico de esclavos y esclavas duró en el Río de la Plata, españoles, holandeses, portugueses y franceses se disputaron el comercio que rentaba grandes beneficios tanto a las coronas de estos países como a todos aquellos involucrados en el tráfico humano ya fuera legal o clandestino, diezmando de manera significativa distintos pueblos africanos.

La humanidad deberá lamentar que en este trágico comercio se vieran truncadas las vidas de los más jóvenes y fuertes de las generaciones que vivieron durante 400 años, teniendo en cuenta que en cualquier sociedad el capital humano es la principal riqueza y la que es considerada absolutamente irremplazable.

A la luz de los documentos que magistralmente registró Elena S. F. de Studer, (1958) podemos dar cuenta del intenso tráfico humano que se daba en el Puerto de Buenos Aires una vez liberado del todo para el comercio legal de esclavos y esclavas, sin olvidar, que el contrabando ilegal estaba aún presente entre los comerciantes que veían en estas actuaciones la posibilidad de ganar dinero sin pagar los impuestos que se demandaba desde las metrópolis europeas.

La apertura del Río de la Plata vino a significar un cambio de prácticas en lo que se refiere al tráfico de esclavos y esclavas suponiendo un paso para Chile y para el Virreinato del Perú en reemplazo a la ruta utilizada hasta ese momento que correspondía a la de Cartagena que unía a Lima.

7.2. Esclavos y esclavas en el Río de la Plata

Como hemos mencionado anteriormente, los primeros esclavos fueron introducidos en el Río de la Plata traídos desde el Brasil, como se observa en el cuadro a continuación, desde 1606 hasta 1655 se importaron un total de 25.556 personas.

Cuadro 1: Resumen de cuadro de importación de negros esclavos desde la costa del Brasil a Buenos Aires.¹³

AÑOS	Negros con licencia	Negros de comiso	Negros manifestados ¹⁴	TOTAL
1606-1615	85	4.599	-	4.684
1616-1625	47	4.144	180	4.371
1626-1635	44	1.081	1.048	2.173
1636-1645	100	1.126	-	1.226
1646-1655	12	303	-	315

A partir de aquí, el comercio va en aumento para poder cubrir la demanda de esclavos y esclavas por parte de los pobladores del Virreinato del Río de la Plata y su exportación hacia otras tierras vecinas mencionadas anteriormente.

Una vez habían arribado los barcos con esclavatura y al no estar finalizados los trámites para el alquiler del Retiro como lugar de llegada para los esclavos y esclavas para el año 1718, estos/as eran depositados en diferentes “chacras”, (huertos) colindantes a la ciudad, Studer en su libro señala como destino provisorio y habitual la “chacra del Seños Obispo” que distaba a una legua de la ciudad.¹⁵

Con el pasar de los años el comercio se fue afianzando e intensificando y el número de esclavos y esclavas introducidos en las naves fue en aumento, (Ver Cuadro 2).

Para 1736, existía un comercio en “paralelo” al legal, los asentistas reportaban que las ganancias que conseguían del tráfico permitido eran muy pocas por lo que mediante el fraude lograban mejores dividendos. Este contrabando era realizado a lo largo de las mismas rutas que seguían las caravanas de esclavaturas hacia Chile y Perú.¹⁶

¹³ Fuente: Studer, (1958) *La trata de negros...*, cuadro I, pág. 102.

¹⁴ Studer, (1958) pág. 102. Importados en años anteriores pero manifestados en virtud de autos del licenciado don Alonso Pérez de Salazar, fechas 21 de enero y 28 de abril de 1624.

¹⁵ Studer, (1958) *La trata de negros...*, pág. 204.

¹⁶ Studer, (1958) *La trata de negros...*, Pág. 222.

Todos los datos analizados afirman que el puerto de Buenos Aires se había convertido en un punto neurálgico del negocio esclavista al que acudían compradores de todos los puntos del interior para la adquisición de esclavos y esclavas ya fuera desde Chile y desde el Alto Perú.

Se debe mencionar que el tráfico negrero era considerado, en estas épocas, como un comercio “habitual” que se practicaba en Europa mucho antes de la llegada de los colonizadores al continente americano.

La intención de este proyecto se sujeta a una mirada retrospectiva desde donde se considera como un negocio denigrante y mal habido pero normalizado, por lo que no debe extrañar que personajes de renombre histórico, dentro de la sociedad argentina, se dedicaran a este tipo de negocio y a quienes no juzgaremos.

Cuadro 2: Cuadro comparativo de la Internación de negros.¹⁷

AÑO	Cuyo	Mendoza	San Juan	Chile	Sant a Fe	Córdoba	La Rioja	Catamarca	Tucumán	Salta	Jujuy	Alto Perú	Provincias de Arriba	Asunción
1715				208										
1716				251										
1717				105									3	
1718		4		324								820		
1719		15		65	9	10						4		
1723				230	8							425		
1724	8			525								361		
1725			5	320								101		
1726		3	19	122*	4				3			301		
1727				280								374		
1728		5		52					8			18		
1730	25**	5		338		23			5			428		
1731			21	339					22			414		
1732		11					2		2			4		
1733		9	5	228	6	10	19	11		10	2	29		4
1734				100	3							246		
1738				284										
TOTALS	33	52	50	3.771	30	43	21	11	40	10	2	3.525	3	4

Ya para 1787, los comerciantes españoles de uno y otro lado del Atlántico tenían la intención, y así lo manifestaron, de romper con el monopolio africano de la *South Sea Company* en el Río de la Plata y emprender la trata directa, donde imperaban otros intereses como mejorar la compra, conducción y cuidados en el transporte de los esclavos y esclavas considerados como mercancía, que obviamente, había que preservar para que no se devaluara o en el peor de los casos se perdiera.

La Real Cédula del 28 de febrero de 1789 firmada por Carlos IV, incorpora la “libertad de comercio de negros” en beneficio de los españoles de la Metrópolis y de Indias a salir en embarcaciones propias o fletadas a comprar esclavos y esclavas en “*qualquier parage donde hubiese*”¹⁸.

¹⁷ Fuente: Studer, (1958) *La trata de negros...*, cuadro XII pág. 237.

*El destino está indicado como “Chile y de allí a las provincias del Perú” (Lima).

**Su destino fue “Córdoba y Cuyo”.

¹⁸ Studer, (1958) *La trata de negros...*, pág. 246.

A causa del aumento en la llegada de esclavos y esclavas, se vio la necesidad de reglamentar su situación dentro de la sociedad colonial, promulgándose la Real Cédula en Aranjuez del 31 de mayo de 1789, “sobre la educación, trato y ocupaciones de los esclavos en todos los dominios de Indias”¹⁹.

La Real Cédula expedida el 22 e3 abril de 1804, resolvió continuar con dicho comercio y prolongar mediante una prórroga de 12 años para los españoles y de 6 para los extranjeros, de esta manera el puerto del Río de la Plata estaría habilitado para el comercio negrero hasta 1816.

Pero en la práctica, fue hasta 1810 que se registró un intenso tráfico cesando el mismo al desencadenarse la guerra de independencia por todo el continente americano jugando un papel muy importante los antiesclavistas quienes solicitaron como condición sine qua non para que la soberanía fuera cabal, la proscripción total del tráfico de esclavos y esclavas.²⁰

7.3. ¿Libertad?

Para estos últimos años de dependencia del Río de la Plata de la corona española, se suscitaron una serie de acontecimientos que la afectaban debido a los lazos que persistían con Europa.

Uno de los hechos a los que nos referimos y que trataremos sucintamente es la guerra entre Inglaterra y España a finales de 1804, sumado a esto la aparición de argumentos en contra del comercio de esclavos y esclavas por parte de activistas londinenses reunidos en un comité para abolir este comercio en 1787, con el objetivo de rehumanizar a las víctimas del comercio negrero y oponerse a la esclavitud.

Movimientos populares anteriores como la Revolución de las Trece Colonias americanas (1775-1784) y Revolución Francesa (1789), establecieron los cimientos del reconocimiento de los derechos de los seres humanos, pasarían algunos años hasta que en 1804 la rebelión de Haití puso fin y liberó a los esclavos de las manos de los franceses inspirando a otros/as a luchar por la libertad convirtiéndose en el primer país gobernado por antiguos esclavos y sus descendientes.

Finalmente, el Reino Unido aprobaría el *Acta de Abolición de la Trata Esclavista*, pero no la esclavitud como tal, esta sería legal hasta 1833 cuando se aprobó el *Acta de Abolición de la Esclavitud*.

Este hecho influiría notablemente en el comercio esclavista y un progresivo decaimiento en lo que es el Río de la Plata hasta la declaración de la independencia de España en el 1810, para estas fechas se contaban en Buenos Aires, según el Censo de población de ese año, alrededor de 40.000 personas siendo 1/3 de este número de origen africano y mulatos.

¹⁹ Studer, (1958) *La trata de negros...*, pág. 247.

²⁰ Studer, (1958) *La trata de negros...*, pág. 253.

Estos datos nos pueden dar una idea aproximada de la magnitud del tráfico trasatlántico, tal y como recoge Studer en su libro: *no se ha podido averiguar el número total de naves que emprendieron ese tráfico, ni la cantidad exacta de sus cargamentos. Además, ignoramos la cantidad de negros introducidos de contrabando.*²¹

El año de 1810 es significativo en la historiografía argentina ya que se logra la independencia de la metrópolis europea, se crea la Primera Junta de Gobierno presidida por Cornelio Saavedra, tres años después en la Asamblea del año XIII de las Provincias Unidas del Río de la Plata, se declara la *libertad de vientre* pero como se ha observado en el estudio de *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires* se continúa haciendo comercio y transacciones con esclavos y esclavas, lo que deja claro que no se cumple la ley de libertad de vientre y es una demostración del arraigo de estas costumbres dentro de la sociedad argentina.

La abolición de la esclavitud llegó en 1853, que se recoge en el artículo N.º 15, que sostiene: *En la Nación Argentina no hay esclavos: los pocos que hoy existen quedan libres desde la jura de esta Constitución; y una ley especial reglará las indemnizaciones a que dé lugar esta declaración. Todo contrato de compra y venta de personas es un crimen de que serán responsables los que lo celebrasen, y el escribano o funcionario que lo autorice. Y los esclavos que de cualquier modo se introduzcan quedan libres por el solo hecho de pisar el territorio de la República.*²²

Dentro del análisis que se ha realizado de los anuncios publicados en *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires*, son casi inexistentes los casos de esclavos y esclavas libres que ofrecen su trabajo, con toda seguridad podemos afirmar que los/as africanos/as y sus descendientes siguen estando sometidos/as a la voluntad de sus propietarios en condición de esclavos y esclavas, como se puede observar en el siguiente cuadro donde se registran las compras y ventas de personas y los precios que se pagaban por ellas.

²¹ Studer, (1958) *La trata de negros...*, pág. 325.

²² Artículo N.º 15 de la Constitución de la Nación Argentina de 1853.

Cuadro 3: Registros de compra y venta de los años 1825 y 1826.²³

*Año 1825 (registros revisados 208-677)			*Año 1826 (registros revisados 678-1210)		
Ventas		350 personas	Ventas		339 personas
Compras		66 personas	Compras		74 personas
H o m b r e s	2 5 4	Precio más caro pagado por un esclavo: 400 pesos.	H o m b r e s	2 4 5	Precio más caro pagado por un esclavo: 380 pesos.
		Precio más barato pagado por un esclavo: 110 pesos.			Precio más barato pagado por un esclavo: 100 pesos.
M u j e r e s	1 9 1	Precio más caro pagado por una esclava: 400 pesos.	M u j e r e s	2 0 4	Precio más caro pagado por una esclava: 400 pesos.
		Precio más barato pagado por una esclava: 100 pesos.			Precio más barato pagado por una esclava: 100 pesos.

En el cuadro anterior se debe tener en cuenta en el número de ventas y compras que algunas de estas transacciones se realizaban por más de un/a esclavo/a, a la vez.

Queda claro que aún en los años en los que hemos analizado los archivos de la Gaceta, se practica el comercio interno de compra y venta de personas, aún con aquellas que se podrían haber sido beneficiarias de la *ley de libertad de vientre*, promulgada en 1813, sin embargo, están siendo considerados/ como esclavos/as.

A continuación, se hace referencia a los anuncios hallados en La Gaceta Mercantil de Buenos Aires donde queda reflejado los procedimientos de compra, venta, fugas o pérdidas de esclavos/as que deberían ser libres para estas fechas. Los anuncios han sido transcriptos literalmente.

²³ Fuente: Elaboración propia.

* En el cuadro anterior se debe tener en cuenta que muchas de las compras y ventas se realizaban por más de un/a esclavo/a.

- **10 de enero de 1825 (periódico N.º 369):** *Se vende una criadita como de 14 años, el que la desee comprar véase con D. Roque de Sar. Volumen 1, PDF G 01.1825.*
- **12 de enero de 1825 (periódico N.º 371):** *Se vende un mulatillo como de 14 años, sin vicios, propio para servicio a la mano. Volumen 1, PDF G 01.1825.*
- **9 de marzo de 1825 (periódico N.º 416):** *Aviso. EL Domingo 6 del corriente se huyó un Mulatillo llamado José María, de 13 años de edad, aunque no los muestra en razón de ser muy menudo de cuerpo, con chaqueta, y pantalón de paño color paza, ñata la nariz, boca grande, cutis bastante áspero como especie de escarlatina. En esta imprenta darán razón de su ama que satisfará al hallazgo. Volumen 1, PDF G 03.1825.*
- **29 de diciembre de 1825 (periódico N.º 647):** *Aviso. EN la calle de Tacuary media cuadra de la espalda de S. Juan para el alto en la casa No. 101, se vende una criada en cantidad de 196 pesos, sabe cocinar y labar y tiene consigo un hijo de 5 años apropósito para acompañar a una Señora. Volumen 1, PDF G 12 1825.*
- **7 de enero de 1826 (periódico N.º 654):** *Se Vende, UNA negra de buena edad en la cantidad de 200 pesos: tiene en su compañía un hijo útil, en la calle de Venezuela, No. 176. Volumen 2, PDF G 01.1826.*
- **11 de enero de 1826 (periódico N.º 657):** *Se Vende, EN la calle de Venezuela, No. 14, una criada con un negrito útil, del servicio de cocinar y lavar. Volumen 2, PDF G 01. 1826.*
- **21 de febrero de 1826 (periódico N.º 691):** *Se Vende, UNA criada con un hijo de seis meses. En la calle de la Plata No. 158. Volumen 2, PDF G 02.1826.*
- **9 de mayo de 1826 (periódico N.º 754):** *AVISO: SE ha perdido un negrito llamado Lorenzo tartamudo, iba vestido con chaqueta y calzones de pana rayada de color aceituna; falta desde la tarde del 6 del corriente. Su amo vive en la calle del 25 de Mayo No. 42. Volumen 2, PDF G 05.1826.*
- **13 de mayo de 1826 (periódico N.º 758):** *SE HA ENCONTRADO. EL jueves a las 9 de la mañana, una negrita de 5 a 6 años. Su dueño dará con ella en la Recoba Nueva, No. 48. Volumen 2, PDF G 05.1826.*
- **1 de agosto de 1826 (periódico N.º 819):** *SE HA PERDIDO. UN negrito como de dos para tres años, llamado PIO. Lleva unos calzoncitos de listado azul y un batoncito de paño oscuro. Con botones de acero blancos. La persona que lo hubiese encontrado dará noticia en la calle de Cuyo puerta No, 168, donde vive su dueña, que pagará el hallazgo. Volumen 2, PDF G 08.1826.*
- **26 de octubre de 1826 (periódico N.º 892):** *AVISO. QUIEN supiere de un negrito llamado Felipe Neira como de unos 10 a 13 años, color medio oscuro, vestido, nanquín listado, camisa andrajosa, sombrero chico y bajo. Se ha adquirido noticias que suele variar de nombre; hace 8 días que se ha huido. Se suplica al que lo encontrase tenga la bondad de avisar a la casa a que pertenece que es calle de la Reconquista No. 156, dos cuadra antes de la Residencia. Volumen 2, PDF G 10.1826.*
- **15 de noviembre de 1826 (periódico N.º 907):** *Pérdida. EL Viernes 10 por la mañana se ha perdido un negrito de edad de 7 años con pantalón de brin*

blanco y capote negro llamado José en la calle de la Esmeralda en el hueco de Galase vive la dueña: se suplica el que lo tuviese lo entregue a la dueña. Volumen 2, PDF G 11.1826.

- **23 de noviembre de 1826 (periódico N.º 914):** *Gratificación de 4 pesos. HA fugado un negrito como de edad de 12 años con poncho negro care, bonete colorado, chiripa de bayeta verde ó de lienzo, tiene una cicatriz en la frente bastante visible. La persona que lo encuentre en la casa núm. 256 calle del Parque, se le dará la espresada gratificación. Volumen 2, PDF G 11.1826.*

Sirvan estos anuncios como ejemplo de la magnitud del arraigo social y cultural que presenta en la Buenos Aires colonial el comercio de personas, como se puede observar, no solo son vendidos o comprados individuos que deberían ser libres bajo la ley de libertad de vientre de 1813, sino que se observa como las madres son adjudicadas a sus compradores/as y ofrecidos sus hijos para trabajar allí donde sean adquiridas sus madres.

Se deberá esperar hasta pasado los mediados del siglo XIX, para dejar de contabilizar compras y ventas de esclavos y esclavas, coincidiendo este hecho con la propaganda desde el gobierno de invisibilizar el pasado inmediato del comercio esclavo y los réditos que este dejara en las familias argentinas que se dedicaron a este negocio.

7.4. Estrategias Sociales de Resistencia y Adaptación

Ya eran libres ¿Y ahora qué?, descolgados de la historia, marginados e invisibilizados socialmente como si nunca hubieran existido lucharon para que no se les desintegrara socialmente.

No hay otro proceso migratorio en la historia del mundo que tuviera las repercusiones y una dimensión parecida al tráfico de esclavos y esclavas, en todo el continente americano no hay un solo resquicio humano, social, económico o cultural que no se haya visto influenciado por la presencia africana, y Argentina no es la excepción. Aunque se quiera aparentar no estar relacionada con sus hermanas latinoamericanas en lo que a linaje africano se refiere.

Podría irse más allá, incluso a nivel global, África ha dejado huellas en todo el globo gracias a las migraciones voluntarias como las que ocurrieron cuando el homo sapiens decidió dejar el viejo continente, y las forzadas que llevaron la estirpe africana a los distintos rincones de la tierra mediante la esclavitud.

Al analizar la fuente antes citada, es fácil descubrir que los/as esclavos/as formaban una considerable fuerza laboral encargada de las tareas de servicio doméstico, amas de cría y de leche, trabajos de campo, ventas ambulantes y otros oficios que aprenderían de sus dueños o amos que viendo sus aptitudes les enseñarían artes manuales muy diversas.

Este tipo de conocimientos repercutía directamente en el precio de venta, algo que se ha observado en la investigación de La Gaceta Mercantil de Buenos Aires, es que se reconoce en las mujeres las habilidades para los distintos oficios que desempeñaban o podrían potencialmente desempeñar, como un plus dentro del

precio de venta, es por esto por lo que las mujeres tenían siempre un coste más elevado que los hombres debido a la multiplicidad de tareas que se le podían encomendar.

A continuación, transcribiremos literalmente algunos de estos anuncios donde se observa la especificación de los oficios a los que se dedicaban los esclavos y la diferencia monetariamente hablando que existía con los que no poseían conocimientos adicionales.

- **21 de marzo de 1825 (periódico N.º 426):** Se vende UN PARDO esclavo llamado Casimiro, natural de Mendoza como de 25 años, sin vicios conocidos, y con principios de zapatero, y sastre, y de buen servicio en 400 pesos nada menos. El que lo quiera comprar se verá con D. Valentin Ortiz Basualdo, calle de la Victoria núm. 35. Volumen 1 PDF G 03.1825.
- **4 de mayo de 1825 (periódico N.º 460):** Se vende UNA criada de servicio general para familia, como de edad de 28 a 30 años, casada, está próxima a parir; su precio 290 pesos. Volumen 1 PDF G 05.1825.
- **9 de mayo de 1825 (periódico N.º 464):** Se Vende UN criado cocinero y blanqueador en 300 pesos. También una quinta con horno de material, y una casita distante de la ciudad como media legua. El que quiera comprar el uno ó la otra, véase con Da. María Liocadia Patron, calle del Parque No. 184. Volumen 1 PDF G 05.1825.
- **17 de mayo de 1825 (periódico N.º 470):** Se Vende UN Negro de 18 á 20 años de edad, robusto y ágil para cualquier trabajo, tiene la nota de huidos por no haber tenido la sujeción bastante para sacar provecho de él, el precio \$230. El que lo quiera comprar ocurrá á D. José Julian Arriola. Volumen 1 PDF G 05.1825.
- **18 de mayo de 1825 (periódico N.º 471):** Venta DE una criada recién venida de Corrientes, de edad de 16 a 18 años: sabe lavar, planchar de liso, coser y cocinar: su precio es 300 pesos. El que la quiera comprar, ocurra á la calle de la Victoria No. 158, casa de D. Pedro Lezica. Volumen 1 PDF G 05.1825.
- **1 de octubre de 1825 (periódico N.º 577):** Se Vende, UN Mulatillo de 18 años, en 330 pesos, en la calle de Cuyo N.º 101. Volumen 1 PDF G 10.1825.
- **3 de octubre de 1825 (periódico N.º 578):** Se Vende UN negro joven, robusto y sano que entiende el servicio de casa; su precio 300 pesos. En la calle de Potosí No. 109, darán razón. Volumen 1 PDF G 10.1825.
- **13 de octubre de 1825 (periódico N.º 586):** Se Vende UNA criada llamada María, de edad de 35 años, cocinera, lavandera y planchadora; en la cantidad de 300 ps. En la calle de Venezuela No. 85. Volumen 1 PDF G 10.1825.
- **4 de noviembre de 1825 (periódico N.º 604):** Se Vende UNA criada de 18 á 19 años de edad, es costurera y de servicio fino de una casa, y muy inteligente para vestir una Señora con delicadeza; su precio es el de 400 pesos y solo se vende por estar embarazada.
- **3 de enero de 1826 (periódico 651):** Se vende UNA mulata llamada Josefa, de edad como de 25 a 26 años, de todo servicio, en cantidad de 300 pesos. El

que la quiera comprar véase con su amo que vive en la calle de Chile No. 132. Volumen 2 PDF G 01.1826.

- **14 de enero de 1826 (periódico N.º 660):** Venta de un negro albañil. En la calle del Buen Orden, casa N.º 171, se vende un esclavo oficial de albañil; su jornal es de 14 reales, y 2 pesos: se vende porque el amo no quiere lidiar con él por el jornal; su precio es de 380 pesos. Volumen 2 PDF G 01.1826.
- **26 de enero de 1826 (periódico N.º 670):** Se Vende. UN negro cocinero como de 25 años, sano y robusto, sin mas defecto que ser un poco borracho, en cantidad de 300 pesos. El que lo necesite ocurra a la calle Victoria No. 41. Volumen 2 PDF G 01.1826.
- **10 de julio de 1826 (periódico N.º 801):** SE VENDE UNA Mulata de edad de 18 años, en cantidad de 400 pesos. El que quiera informarse de sus habilidades y calidades, puede ocurrir a la casa No. 121 calle de Venezuela. Volumen 2 PDF G 07.1826.
- **13 de diciembre de 1826 (periódico N.º 905):** Se Vende, UNA criada en 125 pesos, con calidad de darla libre a los 2 años de servicio. En esta imprenta darán razón. Volumen 2 PDF G 12.1826.

Al observar estos ejemplos de anuncios se observa que el precio de las mujeres se mantiene alto en función de la edad o de la experiencia, incluso en el caso de la joven embarazada que se considera en ella un plus el tener “delicadeza” a la hora de vestir a un señora, como aclara Carmen Bernard, era un valor añadido cuando se compraba a las esclavas para el uso exclusivo dentro de los ámbitos domésticos y no para las labores de mandados callejeros ya que era en el exterior donde se podrían generar *tentaciones deshonestas*²⁴.

Incluso en el hecho del hombre que siendo un “borracho” como lo describe el vendedor, tiene otras cualidades como la edad, el conocimiento y la robustez que aumentan su valor.

El comercio de esclavos y esclavas daba lugar a publicaciones como las compartidas en este trabajo, ahora espantan por la cosificación con la que eran tratadas estas personas consideradas únicamente como fuerza bruta para realizar las más diversas tareas a cambio de comida, un sitio para dormir, en el mejor de los casos, y quizás esporádicamente algunos/as dueños/as, manifestaran muy a pesar de ellos un poco de amabilidad o bondad.

De los anuncios destacamos la adaptación forzada de los esclavos y esclavas a las nuevas circunstancias de vida, de todas las maneras nunca buscadas para sí mismos y sus descendientes, sino impuestas coercitivamente por extraños que los transformaron, desde las lejanas costas de África, en esclavos y esclavas “bienes” que pertenecían a otras personas, obligados a trabajar y privados de expresar sus necesidades, dolores, sueños, anhelos o simplemente su voluntad.

²⁴ Carmen Bernard (2001), *Negros Esclavos y Libres en las Ciudades Hispanoamericanas*. Pág. 111.

Como consecuencia de esto no tenían una participación activa en la sociedad rioplatense, sin entrar en la polémica de analizar a los autores y visitantes de estas épocas que se atreven a categorizar que la esclavitud que estaba presente en Buenos Aires era de índole “benigna”, si era comparada con las que se daban en otros países del continente americano.

Esta era la opinión de Emeric Essex Vidal, inglés y militar que en su estadía en Buenos Aires en 1816 al 1818, afirmó que: *La esclavitud en Buenos Aires es una perfecta libertad comparada con la de otros países... desde la declaración de Independencia de estos Estados, la condición de los esclavos ha mejorado todavía más.*²⁵

Para desmontar estas observaciones tendenciosas, Carmen Bernard se vale del Archivo General de la Nación, en Buenos Aires, para desvelar *la faz opaca de esta esclavitud “benigna”*²⁶.

Es difícil creer que los esclavos y esclavas vivieran sus días de sometimiento sin recibir castigos corporales, seguramente el estar bajo la voluntad y deseos de otras personas no les proporcionaría felicidad ni tranquilidad.

Si se piensa detenidamente ¿por qué un ser humano elegiría voluntariamente entregarle el bien máspreciado que posee, la libertad, y dejar de ser él mismo?, pertenecer a otro u otra, llamarle amo, ama y saber que dé él o ella depende absolutamente toda su persona, analizando testimonios como los de Vidal cuesta pensar que los esclavos y esclavas pudieran controlar el día, el cómo, el por qué y el cuándo se apagaría su aliento, cuándo comerían, dormirían, descansarían, esa decisión estaba en manos de los propietarios y propietarias que los/as habían adquirido por dinero o bienes equivalentes convirtiéndose en los regentes del destino de millones de seres humanos víctimas de los caprichos inescrupulosos de otros.

Uno de los anuncios incluidos en los ejemplos anteriores deja ver que el esclavo, en este caso un hombre, no ha sabido sacar provecho a su persona porque no ha sido sometido suficientemente para que sea competente al reclamo de sus amos que podrían sacarle más beneficios económicos si este fuera más dócil. Cabe pensar que el próximo amo o ama puedan, mediante castigos más duros, sacarle el máximo provecho y obediencia.

La historiografía y más concretamente el análisis de los archivos históricos, son valiosos a la hora de desenmascarar estas falacias y conocer la verdadera dimensión de la esclavitud dentro de la sociedad y cultura argentina y problematizar la idea que subyace del “negro” visto como un intruso que, aunque forzado a serlo, indeseable de todas maneras destinado al más ignominioso de los olvidos y más aún a la desaparición histórica.

En los trabajos de arqueología realizados por Daniel Schávelzon en las calles donde se ubicaban las casas de los/as ilustres de la época colonial bonaerense,

²⁵ Emeric Essex Vidal (1999), *Buenos Aires y Montevideo* pág. 73.

²⁶ Carmen Bernard (2001), *Negros Esclavos y Libres en las Ciudades Hispanoamericanas*. Pág. 110.

descubre cómo habría transcurrido la vida de los esclavos y esclavas que vivan en el mismo terreno que las familias a las que servían, más no en la misma casa.

Esto es un hecho demostrado por las excavaciones realizadas, porque de eso se trata este trabajo antropológico de contar los hechos de los afroargentinos/as del tronco colonial a partir de los casi imperceptibles pero reales tonos cromáticos del pasado que iluminarán el entendimiento del futuro.

Schávelzon cuenta en su libro, que, al comienzo de las excavaciones en distintas partes del territorio nacional, se encontraron restos de alfarería y otros materiales, pero ningún arqueólogo de esa época, (1900-1950) relacionaron aquellos hallazgos con los africanos.

Se determinó más bien que se habían encontrado con artesanías indígenas pos hispánica, después de todo los africanos no habían existido en Argentina y mucho menos haber dejado pistas que lo relacionaran con el pasado de una nación emblanquecida.²⁷

Los elementos encontrados como vasijas de barro, pipas o utensilios domésticos en este caso platos, demuestran una hechura muy basta de barro marrón sin cocer y decoradas en el exterior con líneas y puntos, algunos de estos objetos tienen animales modelados como perros, caballos, iguanas, vacas y pájaros o caras con rasgos netamente negroides.

Schávelzon indica, que este tipo de decoración estaba presente en las figuras de bronce de Benín del siglo XVII y hasta el siglo XIX en Nigeria, recién a finales del siglo XX, se reconocería el origen de las manos que crearon aquellos artefactos.²⁸

Para aceptar los hallazgos como pertenecientes a la cultura afro, se tenía que asumir que estuvieron allí, durante los cuatro primeros siglos de historia argentina, y sus descendientes siguen allí hoy en día.

Schávelzon relaciona la forma, utilidad y decoración de la cerámica manufacturada en Argentina con las encontradas en el vecino Brasil o en el distante Estados Unidos e incluso en Jamaica.

Las primeras excavaciones en Buenos Aires se realizaron en el año 1997 en una casa ubicada en calle Alsina 455, cerca de la Plaza de Mayo y que concuerda según los registros de aquellas épocas con las casas más distinguidas de la época colonial.

El terreno baldío se dató por la técnica del carbono 14, hacia el 1590, en los estratos de casas que se establecieron allí se encontraron restos que más tarde se identificarían como afro.

Las pesquisas se focalizaron en el patio del fondo, donde según los registros históricos, se suponía eran ocupados por los esclavos y esclavas: *El primer objeto*

²⁷ Daniel Schávelzon (2003), *Buenos Aires Negra*. Arqueología histórica de una ciudad silenciada, pág. 57.

²⁸ Schávelzon (2003), *Buenos Aires Negra...*, pág. 61.

que despertó nuestra curiosidad fue un fragmento de cerámica de un centímetro cuadrado, que tenía la superficie marrón oscura decorada con triángulos hechos con puntos blancos: teníamos en nuestras manos, por primera vez, un verdadero fragmento de pipa de las que en América Latina y los Estados Unidos eran considerados como africanas, o hechas localmente copiando los modelos originales... Casi sin dudas estábamos ante la evidencia de un sitio habitado por esclavos que, de una forma u otra, habían conservado rasgos de su cultura africana repitiendo ceremonias propiciatorias o de adivinación, cocinando y fumando en la forma tradicional.²⁹

Se desvelaban de este modo, en una investigación interdisciplinar la cultura inmaterial de los esclavos y esclavas desembarcados por fuerza en el Río de la Plata.

A principios del siglo XX, la historia de los negros fue escrita por los blancos, que en un ejercicio de “psicoanálisis” aceptaban la responsabilidad de lo ocurrido en el continente africano y americano.

Pero la historia no se había desarrollado de la misma manera en toda la América, compartía puntos comunes que unidos formaban un gran diorama con un punto central, los africanos y las africanas y la cuestión que nos ocupa es: ¿qué porcentaje de su mismidad había cruzado el océano en condiciones indecibles?, ¿puede la conciencia mantenerse en pie después de ser testigo de barbaridades atroces?, ser marcados a fuego, mezclados con otros hermanos y hermanas hablando distintas lenguas, invocando a distintos dioses, separados de sus familias ¿resistiría la conciencia tanto despojo?

La historiografía asegura que sí, fue posible, en situaciones límites el espíritu humano se aferra a lo que no se ve, de lo que no se les puede despojar, la esencia misma de lo que son, es una manera de gestionar tanto dolor, y lo hicieron con lo único que no estaba incluido en el precio de compra y venta: la música, la religión, las creencias, la mística, en definitiva, el alma.

Muchos de los que se dedicaron al tráfico negrero, erróneamente creyeron que el trauma al que se sometía a los esclavos y esclavas era suficiente para hacer de ellos una tabula rasa, borrando toda la vivencia anterior para moldearlos en las nuevas tierras a su antojo.

Precisamente es aquí donde desde la antropología se intenta rescatar la voz silenciosa que se manifiesta a gritos en los rituales festivos, en la adoración a San Baltasar el santo de los negros, en los objetos hallados en la basura que servirían para rituales de sanación y más, en los tambores que se oían en las noches en la Buenos Aires colonial, en los adornos que manifestaban sus procedencias, el lenguaje bozal entendido solamente por ellos y ellas, en las pipas humeantes que los acompañaba a todas horas, el lenguaje corporal único e irreplicable de los bailes. Esto es lo que analizaremos a continuación.

²⁹ Schávelzon (2003), *Buenos Aires Negra...*, pág. 136.

8. NO HAY PUEBLO SIN MEMORIA

“Ve hacia atrás y tráelo”
(Proverbio *akan*, norte del Golfo de Guinea)

Hasta que la sociedad argentina no acepte su historia ligada a África, no podrán ser un pueblo históricamente completo.

La memoria colectiva, se sincretiza, se transforma, se reconstruye día con día, pero no se destruye y esto es lo que hicieron los esclavos y esclavas de Buenos Aires para proteger lo que era en verdad.

Seguramente algunos habrían optado por la estrategia de olvidar y guardar silencio, ¿quién los culparía de ello? Sin embargo, otros, eligieron revolverse contra las cadenas que los oprimían, se revelaron enfrentándose al dominio cotidiano, adoptando algunas costumbres sincréticas que podrían utilizar a modo de trampantojo.

Pensando en la supervivencia, de cara a la nueva religión que se les imponía, se intentará ver más allá de lo obvio para encontrar respuestas a una de las hipótesis planteadas en este trabajo.

Sin duda los cambios no se dan de forma precipitada, y menos en algo tan intrínseco como son las creencias humanas, y los esclavos y esclavas no son la excepción a esto.

Con respecto a este tema los documentos históricos que existen no explican de qué manera los/ africanos/as practicaban sus creencias, se debe pensar que estaban prohibidas por considerarlas paganas, por lo tanto ¿quién hablaría de eso?

Según los hallazgos arqueológicos realizados por el equipo de Schávelzon, se rescataron varios objetos que se presume eran usados con fines religiosos, pero nadie ha escrito sobre esto y podría convertirse en un futuro trabajo de investigación.

En *La Gaceta mercantil de Buenos Aires*, se ha observado un apartado llamado “*ESTADISTICA*”, que recoge los bautismos, matrimonios y muertes registrados en las principales iglesias católicas de Buenos Aires, donde se dispensaba estos sacramentos también a los esclavos y las esclavas esto lo sabemos porque se identifica a los participantes como tal.

En este caso solo aparecen los matrimonios que no dejan lugar a dudas que los contrayentes son esclavos y esclavas, mientras que a las otras personas las registran con nombre y apellidos.

En el caso de los matrimonios afro, Andrews lo describe de la siguiente manera: *se celebraba con magnificencia africana. Formaban pabellones de ropa blanca y la heroína pasaba debajo de ellos; llevaban bastones con trapos rojos a guisa de banderas, hacen ruidos con tambores y cacerolas; bailan solo como en guinea y*

*Mozambique, según presumo; la música consiste en cantos y golpeteos de manos (...). Es peculiar la forma en que conservan sus hábitos africanos.*³⁰

Seguramente este tipo de celebraciones despertarían inquietud y objeciones por parte de los habitantes de Buenos Aires.

En el caso de los bautismos, solo se registran como niño o niña, y en las defunciones, algunos van con nombres y apellidos, mientras que otros solo aparecen denominando el sexo, entiéndase hombre/mujer.

Para estos últimos casos se evitará aventurar que se traten de esclavos y esclavas a los que solamente le atribuyen el sexo, sin aportar nombres ni apellidos, ni grupo étnico.

Sin contar con otros registros que podrían hallarse en el Archivo General de la Nación en Buenos Aires y corroborar las fechas y las iglesias y otros datos recogidos en los certificados parroquiales, no podremos verificar si se trataba de esclavos o esclavas.

Lamentablemente esta información no está disponible digitalmente, por lo tanto, se dejará para futuras investigaciones.

Cuadro 4: Registro de ESTADÍSTICAS de sacramentos otorgados a esclavos y esclavas.³¹

IGLESIAS						
SACRAMENTO	Catedral	Piedad	Montserrat	Concepción	San Nicolas	S. Pedro Telmo
Matrimonios	16/04/1826: Uno de pardos. 19 y 20/05/1826: Uno de pardos	29/03/1826: Uno de pardos	9/04/1826: Uno de negros. 19 y 20/05/1826: Uno de morenos.	28 y 29/04/1826: Dos de morenos.	27/04/1826: Uno de pardos.	31/03/1826: Dos de pardos.

Se podría interpretar estos hechos de adhesión a algunos sacramentos católicos como muestra de la aceptación de la religión mayoritariamente practicada en Buenos Aires, pero se desconoce lo que pensaban los esclavos y las esclavas al respecto.

³⁰ George Reid Andrews (1989), *Los afroargentinos de Buenos Aires*. Pág. 168.

³¹ Fuente: elaboración propia. Estos datos se han extraído de los registros del vol. 2, año 1826 donde se recogen como “ESTADÍSTICAS”. Dentro del registro se hace referencia a los matrimonios, defunciones y bautismos. De los dos últimos no queda claro quiénes lo reciben solo se lee: “uno, una, hombre, mujer o párvulo”, sin hacer referencia étnica.

La información contenida en *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires* es insuficiente por lo que necesitamos de otros archivos eclesiásticos para aventurar a qué razones podría obedecer estos hechos, sin descartar las imposiciones por parte de los amos y amas para lograr mejores tratos o simplemente sentirse menos discriminados.

Si bien la religión fue utilizada como un medio para someterles y educarles, también es cierto que los esclavos y esclavas la utilizaron de modo sincrético, para preservar sus ritos de adoración, teniendo en cuenta que las actividades que podrían realizar, para expresar sus creencias ancestrales y la cultura que los había acompañado, serían muy esporádicas.

Es entendible y hasta esperable que utilizaran aquellos pocos espacios disponibles; como la iglesia católica y los bailes sociales donde podrían afianzar la auto identidad y la pertenencia al grupo.

De los textos consultados para este trabajo, se extrae que las manifestaciones de rebelión contra su condición de esclavos y esclavas se daba de muchas maneras, en las huidas con el fin de unirse a otros cimarrones, por medio de la bebida y los delitos cometidos contra la misma sociedad que los oprime, reuniéndose en los patios del fondo de las casas donde trabajaban para preparar ritos de sanación o remedios caseros, o en la imagen de las lavanderas con sus pipas humeantes, reunidas a orilla del río para lavar la ropa de sus amos y amas bailando al son de sus propios cantos y el sonido de sus palmas.

Todos estos actos contribuían a la construcción de la nueva identidad dentro del contexto de la esclavitud.

Pero no debemos confundir estas manifestaciones con la “felicidad” que como Wilde³² dice haber observado en ellos y ellas, el único momento de libertad que podían compartir con sus hermanas y hermanos, era fuera de las casas donde servían como esclavas y esclavos.

8.1. Sobrevivir por la Religión

En 1807, el año en que es prohibida la trata de esclavos por los ingleses, es canonizado un Santo negro de origen italiano, San Benito de Palermo que, junto a San Baltazar, (el Rey Mago negro), se incorporaron al santoral de la ciudad porteña a finales del siglo XVIII, aquí también existieron controles paternalistas por parte de los amos en forma de “cofradías” a semejanza de las que existen hasta el presente en España.

La *Cofradía de San Baltasar y Anima*, fue la primera creada en Buenos Aires en el año 1772, con la bendición del clero porteño, para negros y mulatos. Se ubicaba en la parroquia de Nuestra Señora de la Piedad del Monte Calvario a las afueras de la ciudad.

³² José Antonio Wilde (1968), *Buenos Aires desde hace 70 años atrás*. Pág. 127.

Se ha tenido acceso al acta de la constitución de esta cofradía de donde extractaremos algunos de los capítulos que detallan las acciones y prohibiciones:

- *Podrán integrarla personas de ambos sexos, así Morenos, Pardos, é indios que (...), sepan la Doctrina Cristiana, sean de buena vida, y costumbres, sin nota de escandalazos, y el que no tuviere dichas calidades, no podrá ser admitido.*³³
- *Se insta a la observancia de los que asistan continuamente á todos Exercicios espirituales, y no hagan aquellas faltas, que incenciblemente suele ir apagando la llama del fervor con deplorables perdida del propio aprovechamiento del culto del Señor San Baltazar y de los sufragios de las benditas Animas.*³⁴
- *Que se prohiven los Bayles indecentes que al toque de su tambor acostumbran los negros; si bien podrán públicamente baylar á aquellas danzas de que usan en la fiesta que celebran en esta Ciudad (...) todo bajo dela pena de doscientos azotes, y de un mes de barranca á los que contravinieren.*

Antes de analizar las directrices mencionadas, se debe aclarar que se ha respetado la gramática y la ortografía original del registro.

Para explicar estas acciones, principalmente la de los bailes considerados “indecentes”, nos remitimos al estudio realizado por Anny Ocoró Loango, que explica que tanto los hombres como las mujeres africanas, estaban fuertemente exotizadas y estigmatizadas como rango identitario construidos desde las relaciones de poder, menospreciaba el contexto en los que se realizaban estos tipos de danzas, que obviamente para la mente occidental, no cabían en un ambiente religioso, lo que se constituye en una línea divisoria entre lo que se acepta y lo que no.³⁵

Numerosos eran los ciudadanos y ciudadanas que se quejaban a las autoridades por los bailes considerados lascivos, lujuriosos e inmodestos, sobre todo en las mujeres africanas, que soliviantaban a los negros quienes, supuestamente, descuidaban las tareas asignadas por los amos y amas.

Esto llevó a los afroargentinos a practicarlos en secreto y alejados de la vista prejuiciosa de los católicos y de esta manera conservar sus rituales y prácticas religiosas como resistencia cultural a la dominación.

A la luz de los registros y artículos analizados, no se podría categorizar que la religión se utilizara únicamente como una estrategia de dominación, sino que fue incorporada por los afros para expresar su propia religiosidad en el contexto de la esclavitud utilizando el recurso del sincretismo religioso.

A pesar de los esfuerzos por atesorar sus costumbres, poco a poco fueron cayendo en el olvido conservándose solo algunos rasgos dentro del folklore nacional argentino como es el candombe y el carnaval (fiesta al Rey Momo).

³³ Capítulo 1º Archivo General de la Nación 31-8-5, doc. 1356.

³⁴ Capítulo 4º Archivo General de la Nación 31-8-5, doc. 1365.

³⁵ Anny Ocoró Loango (2010), *Los negros y negras en la Argentina: entre la barbarie, la exotización, la invisibilización y el racismo de Estado*. Pág. 49.

Los principales motivos de la desaparición de las costumbres religiosas venidas de África fueron sin duda, las persecuciones a las que se veían sometidos y la lenta pero progresiva desaparición de los afroargentinos del tronco colonial.

Mención especial merece la *Capilla de los Negros de Chascomús*, única construcción actual que evidencia la presencia de esclavos y esclavas en la Buenos Aires colonial, construida en 1861 a petición de la comunidad negra de Chascomús, nucleada en la *Nueva Hermandad de Morenos, Bayombé de Invenza*, la denominación “nueva” puede hacer presuponer que existió una más antigua.

El 10 de junio de ese mismo año se envía una nota firmada por un tal José Antonio Silva en representación de la hermandad solicitando lo siguiente: *Sres. Municipales del Partido:*

José Antonio Silva Presidente de la Nueva Hermandad de Morenos instituida en este pueblo con el título de Bayombé de Invenza, a nombre y representación de los socios que ella contiene Ante Udes con toda la sumisión y respeto debido me presento y espongo que deseando en consecuencia con mis representados plantear el cuarto de animas y demás objetos indispensables a nuestros regocijos festivos, en un sitio que por benevolencia de esa corporación municipal sea propio de nuestra sociedad, en virtud de la gracia que se nos otorgue. Y siendo informados tambien que frente al cementerio del pueblo existen varios solares valdios que reúnen las calidades propias a los objetos que nos proponemos.

*A Udes suplico se dignen concedernos un solar (...).*³⁶

Al término de 10 meses se les concede un solar amplio que lindaba con el cementerio y estaba separado del pueblo por una alameda, había lugar de sobra para realizar las reuniones, bailes y demás actividades sociales y culturales. Al día de hoy es un reclamo turístico y a pesar de ser conocida como “capilla”, la edificación nunca obtuvo el reconocimiento como espacio religioso, lo que debe quedar claro es que era el recinto de reuniones de una hermandad afroargentina.

9.2. La Venta Callejera

Dice Lanuza: (...) *Hay una muchedumbre de fantasmas de negros que se levantan en la historia argentina.*³⁷

De esto casi nada se sabe, solo los recuerdos de la infancia al representar a las vendedoras y vendedores ambulantes en las fiestas del 25 de Mayo y del 9 de julio, donde vagamente se vislumbra el trabajo diario realizado por ellos y ellas, pero es solo anecdótico al fin y al cabo eran los que vivían en el patio del fondo..., muy al fondo.

Se desconocen estadísticas exactas del número de afros que se dedicaban a estas tareas, gracias a la investigación realizada sobre *La Gaceta mercantil de Buenos Aires*, sabemos que principalmente los trabajos realizados eran las tareas

³⁶ Juan Luzian (1982), *La capilla de los negros*. Págs. 80-87. Se ha respetado la ortografía y gramática original.

³⁷ José Luis Lanuza (1946), *Morenada*. Una historia de la raza africana en el Río de la Plata. Pág. 9.

domésticas como lavar, planchar, amasar de leche o de cría, cocinar y servir en las casas.

Hasta bien entrado el siglo decimonónico, los esclavos y las esclavas eran los que realizaban la mayor parte del trabajo artesanal y de venta ambulante pero pocos detalles se conocen sobre las labores que desempeñaban las mujeres como vendedoras ambulantes como la vendedora de empanadas, de pasteles o de mazamorra solo han quedado los pregones que atestiguan de su existencia: *“mazamorra caliente para las viejas sin dientes”*, *“empanadas sabrosas para las buenas mozas”*.

Destacaremos dentro de este comercio el aguatero, el vendedor de velas, el farolero y el vendedor de escobas: *“compre niña una velita para llevarle a la virgencita”*, *“agüita fresca traigo del río”*, pero solo a esto se reduce la historia de los vendedores callejeros.

No se debe caer en el engaño de la “esclavitud benigna” es una forma más de explotación, los pregones anteriores han sido reformulados para ser repetidos por niños y niñas de las escuelas primarias dentro de los actos escolares en conmemoración de las efemérides del 25 de Mayo y el 9 de Julio.

Se debe aclarar que un alto porcentaje del resultado de las ventas de estos productos se debía aportar al amo o ama, el resto se guardaba para poder comprar la libertad, hecho que tomaba demasiados años en hacerse realidad.

Dentro de los anuncios de La Gaceta no se han encontrado textos que hagan referencias a estas labores cotidianas. Pero cabe suponer que muchos de estos vendedores y vendedoras debían compaginar más de una ocupación, también se puede pensar que estas tareas eran realizadas por libertos y libertas que debían casi mendigar para poder subsistir.

9. BLANCA COMO LA PLATA

*“Dios hizo al blanco y al negro
sin declarar los mejores
les mandó iguales dolores
bajo una misma cruz;
más también hizo la luz
pa’ distinguir los colores”.*³⁸

El pasado se construye en el presente y este es precisamente el cometido del actual trabajo, situados desde los documentos históricos que permiten observar la bastedad del tiempo y sus protagonistas.

³⁸ José Hernández (1872 y 1879), *El gaucho Martín Fierro*.

En Argentina nunca hubo negros, y lo creímos, hasta que estudiosos y estudiosas comenzaron a interrogar las pistas efímeras de un pasado que no estaba del todo “claro”.

La verdad salió al revisar los Archivos General de la Nación en Buenos Aires, las actas levantadas por los escribanos donde se detallaban los tratos comerciales realizados para la compra y venta de esclavos, los legajos judiciales donde aparecían amos denunciando a esclavos por cometer delitos y esclavos denunciando a los amos por abusos e incumplimiento, estos son más escasos, incluso esclavos pidiendo al escribano que certifique que el amo ha prometido darle la libertad al término de algunos años de servicio, y como no, en las páginas de *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires*.

Estuvieron ahí todo el tiempo nunca desaparecieron solo fueron olvidados, había que mirar otra vez.

Tremenda injusticia comenzó en la segunda mitad del siglo XIX, después de la ley constitucional que abolía la esclavitud en todo el territorio argentino, se dispuso desde la presidencia de Sarmiento y el puesto de diputado de Alberdi, la creación necesaria del colectivo nacional sobre el mito de la “pureza de sangre”, ya había habido sangre pura en Argentina por casi cuatro siglos, pero no era considerada digna de la tierra argentina, ya que provenía de África.

Esta estrategia de consolidación del “nosotros”, incluía construir el imaginario de un país alejado de los tratos esclavistas que habían prevalecido en todo el continente americano desde la llegada de los primeros europeos, esto se hacía con la intención de conservar una pureza sanguínea de cara al continente europeo.

Así fue como comenzó la construcción narrativa del “blanqueamiento social”; hacia una Argentina moderna, europeizada, racialmente blanca y católica que al mismo tiempo desconoce la relevante importancia de los aportes africanos dentro de la cultura y sociedad argentina.

La condición de “negro” solo quedó en el imaginario como una categoría de valor social inscripta en la designación de las personas ajenas al vínculo europeo cargado de tintes racistas que perviven hasta hoy.

Los afroargentinos del tronco colonial, no desaparecieron a consecuencia de ningún fenómeno catastrófico que afectó unilateralmente a esta etnia, sucumbieron bajo el cataclismo darwiniano que a entendimiento tanto de Sarmiento, Alberdi, como de Bartolomé Mitre, creían en el europeo como transporte del refinamiento social que tanto necesitaba Argentina para borrar el pasado trágico de la esclavitud.

La historia se cuenta en replay, por lo tanto, no juzgaremos a estas personas que creyeron hacer lo mejor para el progreso de la nación, pero se deben conocer los argumentos esgrimidos que sustentaron los hechos.

Para el 1900, Domingo Faustino Sarmiento sostenía que *si un argentino quería ver cómo era un negro debía ir a Brasil*.³⁹

En el mismo libro sostenía que había sido necesaria una segunda *raza servil* para evitar la destrucción completa de la primera, los indígenas. Lentamente la naturaleza habría seguido su curso inmutable de selección afín y repulsión concluyendo con la completa extinción de los negros en menos de 50 años.

Para reafirmar las palabras de Sarmiento era imperativo acompañarlas de información cuantitativa, por esta razón, en los censos de población subsiguientes no aparecerá ningún tecnicismo que interpele la medición de la raza, podría verse como un sistema censal progresista donde todos los habitantes son “iguales”, más la verdadera intención subyace en eliminar todo rastro que lleve al curioso a dar con la realidad de la esclavitud oculta en el Río de la Plata.

Se debe entender que, para esta altura histórica de la humanidad, la teoría de la selección natural de Darwin era utilizada como explicación en casi todos los ámbitos científicos, la demografía argentina no sería la excepción ya que en este contexto la “raza” podría explicar los fenómenos ocurridos en la población porteña como la total extinción de los africanos y las africanas bajo el peso de la sangre europea.

Otro de los pensadores de la época envuelto en la teoría de la “raza superior”, fue el Diputado de la Nación por la provincia de Tucumán, (una de las provincias con mayor porcentaje de población africana, ya que se utilizaba como paso para llegar al Alto Perú), Juan Bautista Alberdi quien aseguraba que los argentinos eran europeos adaptados a vivir en América quien categorizó lo siguiente: *“en América todo lo que no es europeo es bárbaro; no hay más división que estas: primero el indígena, es decir el salvaje; segundo, el europeo, es decir nosotros*.”⁴⁰

La postura más rígida de todas fue la que mantuvo Bartolomé Mitre, al decir de las “razas” que formaron el país: *De su fusión resultó ese tipo original, en el que la sangre europea ha prevalecido por su superioridad, ha asimilado las cualidades físicas y morales de la raza superior*.⁴¹

Obviamente todos ellos reconocían el heroísmo de los esclavos y esclavas que lucharon en las guerras de independencia y entregaron la vida por la libertad, pero simplemente se trataba de un ajuste natural y la madre natura había dictado sentencia en contra de África.

De esta manera y mediante un ardid “biopolítico”, Argentina quedó conformada como un país europeo, blanco como la plata y brillantemente apetecible para la nueva inmigración que se pondría en marcha a finales del siglo XIX, principios del XX.

También influyó en esto la progresiva y marcada decadencia en la natalidad de los afroargentinos víctimas de la segregación social en la que vivían a causa del

³⁹ Domingo Faustino Sarmiento (1883), *Conflicto y Armonía de razas*. Pág. 108.

⁴⁰ Juan Bautista Alberdi (1852), *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Págs. 49-56.

⁴¹ Bartolomé Mitre (1950), *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Pág. 26.

palmario racismo establecido gracias al discurso de los gobernantes, la epidemia de cólera de 1861, las guerras con países limítrofes, el estigma de la criminalidad y quizás también la consiente necesidad de blanquear la posteridad para escapar de la inquina social y más razones son las que explicaría el olvido de la *tercera raíz*⁴² en la composición social y cultural de Argentina.

La búsqueda de la identidad étnica dentro del imaginario social argentino es un tema de actualidad y revivir la memoria histórica es una deuda ya que es urgente crear estrategias que eliminen la mirada racista de la sociedad actual.

La herencia africana en Argentina se comenzó a gestionar a partir de las acciones emprendidas para reconocer y conservar los lazos que la unen a África desde los estudios realizados sobre el tema.

Las revisiones de los archivos históricos que han revelado información crucial para vislumbrar sus vidas y especialmente la designación de *afroargentinos del tronco colonial* que enriquece la individualización del grupo dentro de la memoria histórica argentina como *categoría identitaria*.⁴³

Desde la antropología social y cultural, se tiene una oportunidad única de explorar la historia con la intención de visualizar en el pasado las causas de las injusticias del presente.

10. CONCLUSIÓN

Años de investigación sobre el tema de la esclavitud en el Río de la Plata y sus consecuencias históricas no concluyen con este trabajo, existe la intención personal de continuar ahondando al respecto, con el objetivo claro de completar los eslabones de la historia argentina y contribuir a eliminar el racismo social instalado entre los argentinos y argentinas.

Conociendo las ideas que moldearon la mentalidad de la sociedad argentina, es posible apreciar el punto de inflexión que propició la invisibilización de los afroargentinos del tronco colonial que tanto aportaron a la sociedad y a la cultura.

La investigación realizada en *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires* ha sido clave para desvelar como el comercio de esclavos y esclavas seguía presente más allá de la ley de libertad de vientre de 1813, y se ha llegado a conocer las distintas ocupaciones en las que se empleaba la mano esclava, desde las labores domésticas, las de campo y las ventas ambulantes.

Los hallazgos arqueológicos han revelado las condiciones de vida de los esclavos y esclavas dentro de la sociedad colonial porteña, sin embargo, estas circunstancias no se circunscriben solo al contexto bonaerense ya que se ha podido

⁴² Luz María Martínez Montiel (2008) *Africanos en América*.

⁴³ Norberto Pablo Cirio (2008), *Construyendo una identificación desde la historia local: la categoría afroargentinos del tronco colonial como experiencia etnogénica*. Pág. 2.

comprobar que en todo el territorio nacional prevalecían los mismos tratos hacia los esclavos y esclavas, cuestión que será abordada en trabajos posteriores.

Por último cabe destacar que el paradigma esgrimido de *civilización y barbarie* de los gobernantes del periodo estudiado, formó parte de una estrategia ideológica que predispuso a la sociedad argentina hacia el racismo institucional dentro de un proyecto de Estado Nación que sin lugar a dudas fue lo que promovió el ocultamiento de los ancestros africanos en la memoria colectiva, teniendo en cuenta que para construir la mismidad hace falta la referencia de la otredad en este caso si se oculta a los “otros” se genera una conciencia incompleta dentro de un pueblo incompleto.

11. FUENTES

Archivo General de la Nación.

Constitución de la Nación Argentina de 1853.

La Gaceta Mercantil de Buenos Aires, 1823-1825.

12. BIBLIOGRAFÍA

Alberdi, Juan Bautista. (1974). *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Buenos Aires: Kapeluz.

Andrews, George Reid. (1989). *Los afroargentinos de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Cirio, Norberto Pablo. (2000). Antecedentes históricos del culto a San Baltasar en la Argentina. La cofradía de San Baltasar y Animas (1772-1856). *Latin American Music Review*. Vol. 21, N.º 2: 190-214.

- (2002) ¿Rezán o bailan? Disputas en torno a la devoción a San Baltasar por los negros en el Buenos Aires colonial. *Actas de la IV Reunión Científica: "Mujeres, negros y niños en la sociedad colonial iberoamericana"*. Víctor Rondón (Ed.). Santa Cruz de la Sierra: Asociación Pro Arte y Cultura, p. 88-100.
- (2008). Construyendo una identificación desde la historia local: la categoría afroargentinos del tronco colonial como experiencia etnogénica. En S. Valero & A. campos García (Eds.). *Identidades políticas en tiempos de la afrodescendencia: auto-identificación ancestralidad, visibilidad y derechos*. Págs. 323-332. Buenos Aires: Corregidor.
- (2010). *Afroargentinos del tronco colonial, una categoría autogestada*. Documento presentado ante el INDEC, Buenos Aires.

Bernard, Carmen. (2001). *Negros Esclavos y Libres en las Ciudades Hispanoamericanas*. 2º ed. España: Imprenta FARESO S. A.

Crespi, Liliana. (2000). El comercio de esclavos en el Río José Luis. (1946) de la Plata. Apuntes para su estudio. Cuadernos de historia. Serie Economía y sociedad, (3).

Hernández, José. (1872-1879). *El gaucho Martín Fierro*. Santiago del Estero, Capital Federal: Santa Clara Editora.

Klein, H. S. **Vinson** B. III. (2013). *Historia Mínima de la esclavitud en América Latina y el Caribe*. 2ª ed. México, D. F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.

Lanuzá, José Luis. (1946). *Morenada. Una historia de la raza africana en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Editorial Schapire S. R. L.

Loango, Anny Ocoró. (2010). Los negros y negras en la Argentina: Entre la barbarie, la exotización, la invisibilización y el racismo de Estado. *La manzana de la discordia*, 5(2).

Luzian, Juan. (1982). *La capilla de los negros*. Chascomús: Editorial del Lago.

Martínez Montiel, Luz María. (2008). *Africanos en América*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Mitre, Bartolomé. (1950). *Historias de Belgrano y la Independencia Argentina*. Buenos Aires: Suelo Argentino.

Rossi, Vicente. (1959). *Cosas de Negros*. Buenos Aires: Hachette S. A.

Sarmiento, Domingo F. (2016). *Conflicto y armonías de las razas en América*. México D. F. Edicionesakal, S. A. de C. V.

Schávelzon, Daniel. (2003). *Buenos Aires Negra. Arqueología histórica de una ciudad silenciada*. Buenos Aires: Emecé editores.

Vidal, Emeric Essex. (1999). *Buenos aires y Montevideo*. Buenos Aires: Emecé editores.

Wilde, José Antonio. (1968). *Buenos aires desde hace 70 años atrás*. Buenos aires: EUDEBA.

Yoa, Jean Arsène. (2002). Negros en Argentina: integración e identidad. *Amnis* [En línea]. 2, 2002, en línea desde el 30 de junio de 2002, conexión el 05 de mayo de 2022. URL: <http://journals.openedition.org/amnis/183>; DOY: <https://doi.org/10.4000/amnis.183>

- (2014). *Afrodescendientes en américa. De esclavos a ciudadanos*. Madrid: Mundo Negro.